

DATOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE VISITA: 09/06/2026		HORA DE VISITA: 11:30 am
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CPSAM CBA SAN JOSE	
DIRECCIÓN	BARRIO JAIME ROBLEDO CALLE 16 N. 17-70	
REPRESENTANTE LEGAL	NINFA PACHON GONZALEZ	CC: 24306965
TELÉFONO REPRESENTANTE	3175008672	TEL INSTITUCIONAL: 3336132
E-MAIL INSTITUCIÓN	cbasanjosepereira@hotmail.com	
FECHA DE PLAN DE MEJORA	08/05/2026	FUNCIONARIO QUE REPORTÓ EL PLAN: Juan Fernando Franco

Objetivo de la Visita: El día 09/06/2026 Se realiza inspección, revisión y aplicación de la lista de chequeo elaborada para aplicar a los 6 CPSAM, se realiza informe y se adjuntan observaciones de la lista de chequeo con la información encontrada "CPSAM SAN JOSE", con el fin de evaluar y evidenciar las condiciones y aspectos pertinentes según los criterios establecidos.

Desarrollo de la Visita: Durante la visita se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Inspección de las instalaciones: Se realizó un recorrido por todas las áreas del CPSAM SAN JOSE, verificando el estado de las infraestructuras, limpieza, y mantenimiento general.
2. Revisión de documentación: Se verificaron los documentos relacionados con la operatividad del centro, tales como registros, historias clínicas, reportes de actividades, y cumplimiento de normativas vigentes.
3. Entrevistas: Se realizaron entrevistas con el personal y beneficiarios del CPSAM para recoger información sobre el funcionamiento del centro y las necesidades identificadas.
4. Observación Directa.

Recomendaciones: Se sugiere implementar las acciones para mejorar el cumplimiento de los criterios evaluados:

- Se Anexan en el cuadro las siguientes recomendaciones para el CPSAM con el fin de mejorar los aspectos que no cumplen.
- Las recomendaciones deben ser ejecutadas en los días hábiles que se darán a partir de la fecha de este informe.
- Es fundamental dar cumplimiento a la matriz correspondiente para cada CPSAM, cuidando y protegiendo al adulto mayor institucionalizado

Acciones a Tomar:

- Las acciones correctivas y preventivas necesarias se deberán implementar dentro del pla establecido.
- Se asignaron responsabilidades específicas para garantizar el cumplimiento de las mejora propuestas.

Compromisos:

- Los responsables del CPSAM se deben comprometer a ejecutar las recomendaciones denti del tiempo estipulado.
- Se acordó realizar una nueva revisión posterior para evaluar los avances y el cumplimiento de las recomendaciones.
- Se destaca la importancia de mantener un seguimiento continuo para asegurar la calidad de. servicio y la protección del adulto mayor institucionalizado.

Conclusiones: Tras la realización de la visita y la revisión de los puntos mencionados, se concluye que el CPSAM. cumple / cumple parcialmente /no cumple con los criterios establecidos en la lista de chequeo.

- Puntaje obtenido: (SEMAFORO Verde)

- ☐ Cumple: 100 %
- ☐ Cumple Parcialmente: %
- ☐ No cumple: %

OBSERVACIONES ADICIONALES Y/O GENERALES

Durante la visita al CPSAM San José se evidenció que
Cumplen con los requisitos establecidos en el convenio

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

NOMBRE: *Juan Pablo Voz Nunez*
N° DE CÉDULA: *18511525*
CARGO: *Tec. Apoy. Gerencial*

FIRMA:

NOMBRE: *Jennifer Pardo M.*
N° DE CÉDULA: *1077458455*
CARGO: *Trabajadora Social*

FIRMA:

NOMBRE:
N° DE CÉDULA:
CARGO:

FIRMA:

NOMBRE:
N° DE CÉDULA:
CARGO:

FIRMA:

POR EL CPSAM

NOMBRE: ** Claudia Elena Gsteaga B.*
N° DE CEDULA *42.104.949*
CARGO: *Administradora*

FIRMA: *Claudia E. Gsteaga B.*